



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

DIRECCIÓN SUPERIOR

DIRECCIÓN TÉCNICA DEL PRESUPUESTO
RECIBIDO

02 MAY 2019

Firma:
MINISTERIO DE FINANZAS PÚBLICAS

CONTROLADORA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARÍA GENERAL DE CUENTAS
RECEPCION DE DOCUMENTOS
30 ABR 2019
A.185
Hrs. Leizaola

Licenciado
Francisco Javier Ortiz
Director Técnico de Presupuesto
Ministerio de Finanzas Públicas
Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 093-2019 en la cual se adjunta documentación que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.7,873,949.00 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribimos del
Señor Director.

Va Bo.

Edgar Anibal Gómez Escobar
Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Luján María Jirucó
Coordinadora
Unidad Sectorial de Planificación
USEPLAN
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

SEGEPLAN
RECEPCION
02 MAY 2019
HORA: 12:38
NOMBRE: J. G. H.

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas

8a. Avenida y 15 Calle, Zona 13 Guatemala
PBX: (502) 2304 - 2222

Síguenos en:

www.civ.gob.gt



CIV - Ministerio de Comunicaciones



@CIVguate



Ministerio de Comunicaciones

ee

JK

571
MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
UNIDAD EJECUTORA DE PLANEACIÓN ASCENDI-
ENTE
05 ABR 2019
11:04 AM
RECIBIDO

OF. INFRA 2019040403

Guatemala, 04 de abril de 2019



Licda. Luz María Urcuyo
Unidad Sectorial de Planificación
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q. 7,873,949.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Matzuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



[Signature]

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director a.i.
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

JUSTIFICACIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar las reprogramaciones e incrementos a los proyectos del mantenimiento a la red vial según solicitud realizada en oficio OF- COVIAL-SDT-0188-2019/ADOL/yol, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- por un monto de Q. 7,873,949.00.

EL DEBITO en los Productos y Subproductos, RED VIAL PAVIMENTADA CON SERVICIOS DE MANTENIMIENTO, RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL), no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.

EL CREDITO en los Productos y Subproductos, DIRECCIO Y COORDINACION, RED VIAL PAVIMENTADA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL) Y RED VIAL TERCIARIA CON MANTENIMIENTO (EJECUCIÓN NORMAL), no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se incrementaran los eventos a realizar y kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones de trabajo a realizar y se estará atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados y eventos a realizar.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.


Ing. Edgar Manizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL





Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director a.i.
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos				PAGINA : 1 DE 5
					FECHA : 04/04/2019
					HORA : 16:29.39
					REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

017-001-0001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento	Total				-7,873,949.00	0.00
11 01 000 001 000 100 29						-475,500.00	0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)					-5,700,553.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29							
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)					-1,697,896.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29							

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF

000-044-0008	Dirección y coordinación	Total				7,873,949.00	0.00
11 00 000 001 000 100 29						60,000.00	0.00
11 00 000 001 000 200 29						36,000.00	0.00
11 00 000 001 000 300 29						379,500.00	0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)					5,700,542.00	0.00
11 01 000 002 000 100 29							
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)					1,697,907.00	0.00
11 02 000 002 000 100 29							

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar las reprogramaciones e incrementos a los proyectos del mantenimiento a la red vial segun solicitud realizada en oficio OF. COVIAL-SDT-0188-2019/ADOLYol y las necesidades administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVAIL.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
DIRECTOR EJECUTIVO
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIALMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 5 FECHA : 04/04/2019 HORA : 16:29.39 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO			COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2			REPROGRAMACIÓN: X	

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-044-0008 Dirección y coordinación	0	475,500.00
017-001-0001 Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento	-475,500.00	0
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-5,700,553.00	5,700,542.00
018-002-0001 Red Vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-1,697,896.00	1,697,907.00
	-7,873,949.00	7,873,949.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-7,873,949.00 7,873,949.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-7,873,949.00 7,873,949.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-7,873,949.00 7,873,949.00
Total	-7,873,949.00 7,873,949.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA	
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO CRÉDITO
	0.00 0.00
	0.00 0.00
	0.00 0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar las reprogramaciones e incrementos a los proyectos del mantenimiento a la red vial segun solicitud realizada en oficio OF. COVIAL-SDT-0188-2019/ADOLyot y las necesidades administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVAIL.		
	Dispongase la emisión y el registro de esta gestión		
	SOLICITADO		

FECHA DE APROBACIÓN	
DIA	MES AÑO


Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Ricardo Ernesto Castillo Roltman
Director a.i.
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 04/04/2019 HORA : 16:29.39 REPORTE: R00817622.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO							
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X					
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar las reprogramaciones e incrementos a los proyectos del mantenimiento a la red vial segun solicitud realizada en oficio OF. COVIAL-SDT-0188-2019/ADOLYol y las necesidades administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVAIL.	
-------------	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgardo Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Kottman
Director a.i.
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 04/04/2019 HORA : 16:29:39 REPORTE: R00817622.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 8	
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-			
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X	

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION						JUSTIFICACION		
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	
203	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	001	000	017-001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	01	000	001	000	017-001-0001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas físicas

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar las reprogramaciones e incrementos a los proyectos del mantenimiento a la red vial segun solicitud realizada en oficio OF. COVIAL-SDT-0188-2019/ADOLJvol y las necesidades administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVAIL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
DIRECTOR GENERAL
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 04/04/2019 HORA : 16:29:39 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 8
	11130013 - 203 - 000 UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados			
2733-3; 2734-3; 4990-6; 5965-6; 6038-5; 6043-5; 6177-5; 6222-5; 6246-5; 6248-4; 6345-5; 6378-5; 6386-4; 6401-4; 6402-5; 6403-5; 6405-3; 6428-5; 6508-5; 6536-5; 6580-2; 6591-5; 6618-5; 6634-7; 6638-2; 6708-5; 6709-5; 6788-4; 6807-4; 6810-4; 6811-5; 6828-5; 6842-3; 6847-4; 6848-6; 6858-4; 6860-4; 6875-3; 6916-4; 6955-5; 6958-4; 7006-3; 7024-6; 7047-5; 7089-6; 7101-5; 7123-3; 7124-6; 7126-2; 7141-5; 7178-4; 7196-6; 7297-3; 7300-5; 7310-4; 7311-4; 7314-4; 10407-6; 10894-5; 16803-2; 17457-5; 17462-2;			

DESCRIPCION	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar las reprogramaciones e incrementos a los proyectos del mantenimiento a la red vial segun solicitud realizada en oficio OF -COVIAL-SDT-0188-2019/ADOLJol y las necesidades administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVAIL.		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director a.i.
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA



RESOLUCIÓN No.: **COVIAL-TRANS-008-2019**
Clasif.: *Aprobación reprogramación*

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-
Guatemala, cuatro de abril de dos mil diecinueve.

INTERESADO: **ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR DEL
DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA DE
LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVIAL-**

ASUNTO: Solicita aprobación de reprogramación, según comprobante número
ocho (08) la cual no tiene movimiento de metas físicas.

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y,

CONSIDERANDO:

Que con fecha cuatro de abril de dos mil diecinueve el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar las reprogramaciones e incrementos a los proyectos del mantenimiento a la red vial según solicitud realizada en oficio OF. COVIAL-SDT-0188-2019/ADOL/yol, a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- por un monto de Q. 7,873,949.00.00.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve" de fecha 12 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante ocho (08), la cual no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se modificaran los eventos a realizar y los kilómetros a atender, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones programados y se estarán atendiendo la misma cantidad de kilómetros programados.

- II. Notifíquese.



Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director a.i.
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

UNIDAD EJECUTORA DE
CONSERVACIÓN VIAL - COVIAL

Ref: SAF/AP-077-2019/ hgr

Guatemala, 04 de abril del 2019

Licenciado

Selvin Eduardo Girón Lopez

Coordinador Unidad de Administración Financiera –UDAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Girón:

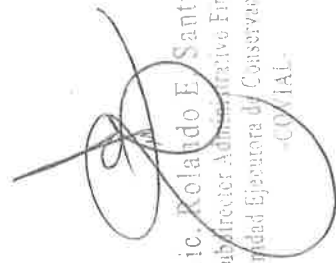
Respetuosamente me dirijo a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 8, dentro del cual tiene como fin financiar dentro del presupuesto 2019, incrementos y reprogramaciones a proyectos del mantenimiento de la red vial contratados en el ejercicio fiscal 2018 vigentes para el presente ejercicio fiscal y atender necesidades administrativas dentro de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL, se adjunta la justificación: de los créditos y débitos, así como el movimiento de metas físicas.

La programación y propuesta de los proyectos e incrementos es responsabilidad total y única de la Unidad de Infraestructura y Tecnología de la Sub-Dirección Técnica, la Sub-Dirección Administrativa Financiera cumplen en generar la reprogramación en los centros de costo solicitando a la Unidad de Administración Financiera – UDAF, la aprobación correspondiente en las instancias inherentes.

Agradeciendo de antemano su atención, me suscribo de usted.

Deferentemente,


MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-

Síguenos en: www.covial.gob.gt



@covialgt



@COVIAL_civ

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 04/04/2019 HORA : 16:29:39 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		8
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

017-001-0001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento	11	01	000 001 000 100 29	-7,873,949.00	0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000 002 000 100 29	-475,500.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	11	02	000 002 000 100 29	-5,700,553.00	0.00
					-1,697,896.00	0.00
Total					-7,873,949.00	0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT OB GRUPO FF

000-044-0008	Dirección y coordinación	11	00	000 001 000 100 29	7,873,949.00	0.00
		11	00	000 001 000 200 29	60,000.00	0.00
		11	00	000 001 000 300 29	36,000.00	0.00
		11	00	000 001 000 300 29	379,500.00	0.00
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000 002 000 100 29	5,700,542.00	0.00
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	11	02	000 002 000 100 29	1,697,907.00	0.00
Total					7,873,949.00	0.00

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar las reprogramaciones e incrementos a los proyectos del mantenimiento a la red vial segun solicitud realizada en oficio OF. COVIAL-SDT-0188-2019/ADOLYol y las necesidades administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVAIL.
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-CERVA-

Lic. Rolando E. Santizo F
Subdirector Administrativo y Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-CERVA-

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 2 DE 5
		FECHA : 04/04/2019		
		HORA : 16:29.39		
		REPORTE: R00817622.rpt		
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X	
RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO		DEBITO	CREDITO	
000-044-0008	Dirección y coordinación	0	475,500.00	
017-001-0001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento	-475,500.00	0	
017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-5,700,553.00	5,700,542.00	
018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-1,697,896.00	1,697,907.00	
		-7,873,949.00	7,873,949.00	
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		DÉBITO	CRÉDITO	
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA		-7,873,949.00	7,873,949.00	
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA		-7,873,949.00	7,873,949.00	
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO		-7,873,949.00	7,873,949.00	
Total		-7,873,949.00	7,873,949.00	

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
DÉBITO	CRÉDITO	
0.00	0.00	
0.00	0.00	
0.00	0.00	

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar las reprogramaciones e incrementos a los proyectos del mantenimiento a la red vial segun solicitud realizada en oficio OF- COVIAL-SDT-0188-2019/ADOL/yol y las necesidades administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVAIL.

DESCRIPCIÓN

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Forero Araya
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL

Lic. Polanco E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 3 DE 5
				FECHA : 04/04/2019
				HORA : 16:29.39
				REPORTES: R00817622.rpt

CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		8	

DOC. RESPALDO:		RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:	
CLASE MODIFICACIÓN:		INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X	

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar las reprogramaciones e incrementos a los proyectos del mantenimiento a la red vial segun solicitud realizada en oficio OF. COVIAL-SDT-0188-2019/ADOLUyol y las necesidades administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVAIL.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Fong Arango
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
FIRMA VIAL.

Lic. Raulando E. Santizo T
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 04/04/2019 HORA : 16:29.39 REPORTE: R00817622.rpt
--------------------------	--	--

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.:
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVAL-	8

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
203	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	001	000	017-001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	01	000	001	000	017-001-0001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal)	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	02	000	002	000	018-002	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	02	000	002	000	018-002-0001	Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal)	No tiene movimiento de metas físicas

DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar las reprogramaciones e incrementos a los proyectos del mantenimiento a la red vial segun solicitud realizada en oficio OF. COVAL-SDT-0188-2019/ADOL/yol y las necesidades administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVAL.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBF. Gustavo Alejandro Bong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
FIRMA

Lic. Roberto Santizo T
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 04/04/2019 HORA : 16:29.39 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 8
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
Centro Costo Consolidados				
2733-3; 2734-3; 4990-6; 5965-6; 6038-5; 6043-5; 6177-5; 6222-5; 6246-5; 6248-4; 6345-5; 6378-5; 6386-4; 6401-4; 6402-5; 6403-5; 6405-3; 6428-5; 6508-5; 6536-5; 6580-2; 6591-5; 6618-5; 6634-7; 6638-2; 6708-5; 6709-5; 6788-4; 6807-4; 6810-4; 6811-5; 6828-5; 6842-3; 6847-4; 6848-6; 6858-4; 6860-4; 6875-3; 6916-4; 6955-5; 6958-4; 7006-3; 7024-6; 7047-5; 7089-6; 7101-5; 7123-3; 7124-6; 7126-2; 7141-5; 7178-4; 7196-6; 7297-3; 7300-5; 7310-4; 7311-4; 7314-4; 10407-6; 10894-5; 16803-2; 17457-5; 17462-2;				

DESCRIPCIÓN
Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar las reprogramaciones e incrementos a los proyectos del mantenimiento a la red vial segun solicitud realizada en oficio OF. COVIAL-SDT-0188-2019/ADOLyol y las necesidades administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVAIL.

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

MBE. Gustavo Alejandro Fong Anzujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-
FIRMA

Lic. Patricia E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora VIAL
-COVIAL-
FIRMA

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privados, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Se hace necesario realizar el crédito presupuestario al subproducto 000-044-0008 Dirección y Coordinación, 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), que tiene como fin la reprogramación de saldos que serán necesarios para realizar el incremento y reprogramaciones a proyectos del mantenimiento de la red vial contratados en el ejercicio fiscal y proyectos de supervisión 2018, así como también necesidades administrativas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 5 y 9 del Acuerdo Gubernativo 243-2018, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El Director a.i. de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve" de fecha 27 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala.

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación de los Centros de Costos con número de documento "g" con cargo al subproducto 000-044-0008 Dirección y coordinación, programa 11, subprograma 00, proyecto 000, actividad 001, obra 000, grupo 100, 200 y 300, fuente de financiamiento 29, con cargo al subproducto 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal), programa 11, subprograma 01, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100, fuente de financiamiento 29 y 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), programa 11, subprograma 02, proyecto 000, actividad 002, obra 000, grupo 100, fuente de financiamiento 29 por un monto total de siete millones ochocientos setenta y tres mil novecientos cuarenta y nueve quetzales con 00/100 (Q.7,873.949.00)

- II. Notifíquese.



Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman

Director a.i.

Unidad Ejecutora de Conservación Vial

-COVIAL-

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Renglón 173 "Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común"
Q. 7,398,449.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Renglón 188 "Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras".
Q. 475,500.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se debita de la actividad **MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL**, tomando de base la disponibilidad que se tiene en el subproducto 017-001-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento, 017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecución normal) y subproducto 018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecución normal), los cuales forman parte de la programación inicial y dentro del cual se reorientaran según aprobación del plan operativo anual del mantenimiento a la red vial, por lo que el débito se realiza en:

prog	SubProg	Prov	Act	Obra	Geográfica	Renglón	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	1509	173	29	101	3	120,556.00
11	1	0	2	0	1199	173	29	101	3	4,221.00
11	1	0	2	0	1699	173	29	101	3	302,747.00
11	1	0	2	0	1220	173	29	101	3	52,976.00
11	1	0	2	0	1305	173	29	101	3	100,669.00
11	1	0	2	0	1409	173	29	101	3	12,967.00
11	1	0	2	0	829	173	29	101	3	3,281.00
11	1	0	2	0	917	173	29	101	3	159,752.00
11	1	0	2	0	1299	173	29	101	3	45,181.00
11	1	0	2	0	1329	173	29	101	3	12,564.00
11	1	0	2	0	1601	173	29	101	3	59,814.00
11	2	0	2	0	2109	173	29	101	3	22,172.00
11	2	0	2	0	1110	173	29	101	3	49,800.00
11	1	0	2	0	921	173	29	501	3	207,544.00
11	1	0	2	0	399	173	29	101	3	17,423.00
11	1	0	1	0	3600	188	29	101	3	475,500.00
11	1	0	2	0	1407	173	29	101	3	26,220.00
11	1	0	2	0	1320	173	29	101	3	4,711.00
11	1	0	2	0	907	173	29	101	3	61,173.00
11	2	0	2	0	1599	173	29	101	3	10,153.00
11	1	0	2	0	924	173	29	101	3	29,392.00
11	1	0	2	0	1327	173	29	101	3	83,843.00
11	1	0	2	0	1613	173	29	101	3	195,522.00
11	1	0	2	0	1502	173	29	101	3	49,442.00
11	1	0	2	0	1411	173	29	101	3	16,456.00
11	1	0	2	0	1416	173	29	101	3	97,891.00
11	2	0	2	0	2209	173	29	101	3	494,023.00
11	1	0	2	0	1399	173	29	101	3	274,113.00
11	1	0	2	0	1799	173	29	101	3	149,079.00
11	1	0	2	0	1412	173	29	101	3	154,215.00
11	2	0	2	0	1502	173	29	101	3	1,773.00
11	1	0	2	0	1505	173	29	101	3	27,304.00
11	1	0	2	0	399	173	29	101	3	6,991.00
11	1	0	2	0	1501	173	29	101	3	129,720.00

Salón No. 7, Módulo 5, Finca Nacional La Aurora, zona 13, PBX. 2245-1717

Prog	SubProg	Proy	Act	Obra	Geográfico	Región	Fuente	Organismo	Correlativo	Solicitado
11	1	0	2	0	1459	173	29	101	3	1,053,666.00
11	1	0	2	0	1299	173	29	101	3	99,905.00
11	2	0	2	0	1507	173	29	101	3	9,817.90
11	2	0	2	0	159	173	29	101	3	329,660.00
11	1	0	2	0	1609	173	29	101	3	60,593.00
11	1	0	2	0	1607	173	29	101	3	31,267.50
11	2	0	2	0	1609	173	29	101	3	3,075.00
11	1	0	2	0	1701	173	29	101	3	63,412.00
11	1	0	2	0	1703	173	29	101	3	373,739.00
11	2	0	2	0	1803	173	29	101	3	9,929.00
11	1	0	2	0	1807	173	29	101	3	93,079.00
11	1	0	2	0	2000	173	29	101	3	670,784.00
11	2	0	2	0	2201	173	29	101	3	49,177.00
11	2	0	2	0	1220	173	29	101	3	515,983.00
11	1	0	2	0	1604	173	29	101	3	18,371.00
11	1	0	2	0	1702	173	29	101	3	7,327.00
11	1	0	2	0	1770	173	29	101	3	113,001.00
11	1	0	2	0	457	173	29	101	3	5,233.00
Total:										7,873,949.00

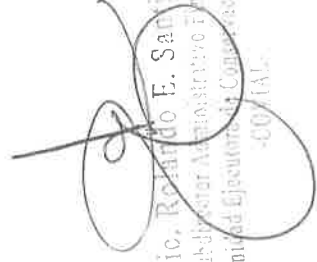
No está demás indicarles, que el movimiento es interno ya que se reubicaron las asignaciones presupuestarias derivado a la readecuación del Mantenimiento de la Red Vial 2019.

La cual no modifica metas, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.

Por lo que el débito no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones a nivel departamental y municipal para dar prioridad a lo realmente; Estos proyectos son el eje principal del mantenimiento de la red vial, por lo que es prioritaria dicha transferencia.

MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q7,873,949.00
------------------------	---------------


MBE Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutiva de Conservación Vial
-COVIAL-


Lic. Ricardo E. Sandoval
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutiva de Conservación Vial
-COVIAL-



JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

**Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”.
Q. 7,330,769.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)**

**Renglón 188 “Servicios de ingeniería, arquitectura y supervisión de obras”.
Q. 67,680.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)**

DEL CREDITO

Derivado a la asignación en el presente ejercicio fiscal, se solicita el incremento a proyectos contratados durante el ejercicio fiscal 2018 vigentes para el presente realizando actividades de:

Puentes: Se necesita el incremento al proyecto P-004-2018 en los renglones de trabajos reparación de losas, apuntalamiento temporal y andamiaje, reparación de juntas, reparación de barandales y concreto estructural en la ruta CA-02-OCCIDENTE-06 puente río bravo kilómetro 127+175, puente el tránsito kilómetro 129+600.

Puente Especifico: Se necesita el incremento al proyecto pe-003-2018 en los renglones de trabajo acero estructural, acero de refuerzo, retiro de estructuras existentes y relleno para estructuras en el tramo CA-01-ORIENTE-15-Pe Tamasulapa (CA-01-ORIENTE-15).

Señalización Vertical: Se necesita el incremento al proyecto SV-002-2018 en los renglones de señales informativas en los departamentos de Suchitepéquez y Quetzaltenango.

El incremento a los servicios de supervisión que tienen la responsabilidad de supervisar los proyecto S-113-2018 y S-114-2018.

Así mismo se necesita la reprogramación en los proyectos del mantenimiento de la red vial BL-009a-2018, SV-001-2018, T-001-2018, T-007-2018, T-013-2018 y T-029-2018.

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.

**Renglón 197 “Servicios de vigilancia”.
Q. 60,000.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)**

Se solicita el crédito en el presente renglón, para atender la contratación de dos oficiales de protección y vigilancia en turno de 12 horas por 6 meses, con el fin de resguardar la documentación y equipo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, así mismo debido al lugar en donde se recepciona la documentación por la contratación de los proyectos del mantenimiento a la red vial 2019 es necesario brindar una seguridad perimetral que permita proteger el equipo que se utiliza para dicho evento.

Renglón 299 "Otros materiales y suministros".
Q. 36,000.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se solicita el crédito en el presente renglón, para atender la compra de un toldo que será utilizado en el espacio que se encuentra en las oficinas de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL, el cual se utiliza para proteger a las empresas y empleados que participan en los procesos de contratación del mantenimiento de la red vial 2019.

RENGLON 299 OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS					
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	MIENSUAL	TOTAL
Unidad - 1 Unidad	Toldo: Accesorios Tubos galvanizados para cerca Ancho 6 Metro, Largo 12 Metro, Material: Lona impermeable	405624	1	Q.36,000.00	Q. 36,000.00
MONTO A ACREDITAR				Q.	36,000.00

Renglón 322 "Equipo de Oficina".
Q. 2,500.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se solicita el crédito en el presente renglón, para atender la compra de cinco ventiladores que serán utilizados en atención a las empresas contratantes debido a la recepción de documentación en los procesos de contratación en modalidad de cotización y licitación para el mantenimiento a la red vial 2019, así mismo brindar al personal que integran las juntas calificadoras un ambiente idóneo.

RENGLON 322 EQUIPO DE OFICINA					
UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	MIENSUAL	TOTAL
Unidad - 1 Unidad	Ventilador: Alto 29 Pulgadas Tipo Torre Velocidades 3	37280	5	Q. 500.00	Q. 2,500.00
MONTO A ACREDITAR				Q.	2,500.00

Renglón 324 "Equipo educacional, cultural y recreativo".
Q. 24,000.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se solicita el crédito en el presente renglón, para atender la compra de seis proyectores que serán utilizados en atención a las empresas contratantes debido a la recepción de documentación en los procesos de contratación en modalidad de cotización y licitación para el mantenimiento a la red vial 2019, así mismo cumplir con el Art. No. 20 "Seguimiento en la estrategia para la mejora de la ejecución y calidad del gasto público" literal b) Medidas de transparencia. Con el propósito de dar a conocer a los oferentes en cada proyecto de mantenimiento de la red vial 2019, la recepción y apertura de plicas.



RENGLON 324 EQUIPO EDUCACIONAL, CULTURAL Y RECREATIVO

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	MENSUAL	TOTAL
Unidad - 1 Unidad	Proyector. Conectividad: Hdmi, usb. Contraste 13.000:1 incluye: Base, control remoto, batería, cable de poder y cable vga; Luminosidad: 3200 lúmenes; Resolución nativa 1024 x 768; Sistema de proyección: Dfio	85625	6	Q. 4.000.00	Q. 24.000.00
MONTO A ACREDITAR					Q. 24.000.00

Renglón 325 “Equipo de transporte”.
Q. 25,000.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se solicita el crédito en el presente renglón, para atender la compra de dos motocicletas a ser utilizadas por el personal de mensajería de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL, actualmente las que posee la Unidad se encuentran en estado inservibles debido al kilometraje, marca y modelo. Por lo que es necesario y de su importancia realizar la compra.

RENGLON 325 EQUIPO DE TRANSPORTE

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	MENSUAL	TOTAL
Unidad - 1 Unidad	Motocicleta: Clase: Mensajería; Motor: 4 tiempos; Potencia: 10.34 Caballo de Fuerza; Suspensión: Telescópica hidráulica; Tamaño de motor: 125 Centímetros Cúbico; Tanque de gasolina 28 Galón, Tipo de freno Disco Torque 9.3; Unidad de medida Newton metro Velocidades: 5;	31797	2	Q12.500.00	Q. 25.000.00
MONTO A ACREDITAR					Q. 25.000.00

Renglón 328 “Equipo de Cómputo”.
Q. 293,000.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se solicita el crédito en el presente renglón, para atender la compra de ocho impresoras láser multifuncionales resolución de impresión negro y tres impresoras multifuncionales color, las cuales serán utilizadas por el personal de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL.

Debido al volumen de expedientes que conforman la contratación del mantenimiento a la red vial y en cumplimiento a los controles internos de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL, es necesario digitalizar la documentación en el servidor de la Unidad para la cual es necesario la compra de dos Escáner que cumplan dicho requerimiento.

Así mismo las computadoras que son utilizadas actualmente por el personal de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL, presentan desperfectos por la antigüedad de las mismas y a su vez recae en poder cumplir con las funciones específicas de cada empleado, por lo que es necesario la compra de 32 computadoras de escritorio y su respectivo UPS que permitan facilitar y obtener con eficiencia y calidad de desempeño de las actividades a desarrollar por cada empleado.



Salón No. 7, Módulo 5, Finca Nacional La Aurora, zona 13. PBX. 2245-1717

www.covial.gob.gt



RENGLON 328 EQUIPO DE COMPUTO

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	MENSUAL	TOTAL
Unidad - 1 Unidad	Impresora multifuncional: Bandeja multiuso: 50 hojas, Bandejas: 1; Capacidad por bandeja: 500 hojas, Conectividad: Puerto usb 2.0, red, modem; Memoria ram: 512 mb; Pantalla: 2.0" (pantalla gráfica monocromática); Procesador: 1.2 ghz; Resolución de escaneo: 600x600 ppp; Resolución de impresión: Negro 1200x1200 dpi, color 2400 x 1200 ppp; Tecnología de impresión: inyección térmica, Velocidad de impresión: 40 ppm;	103890	3	Q. 2,000.00	Q. 16,000.00
Unidad - 1 Unidad	Impresora multifuncional: Bandeja multiuso: 50 hojas; Bandejas: 1; Capacidad por bandeja: 500 hojas; Conectividad: Usb, red, modem; Impresión: Doble cara Memoria ram: 768 Megabyte; Pantalla Táctil; Procesador 1.2 ghz; Resolución de escaneo: 600x600 ppp; Resolución de impresión: Negro 1200x1200 ppp, color 2400 x 1200 ppp; Tecnología de impresión: Con tintas pigmentadas; Velocidad de impresión: 40 ppm;	103886	3	Q. 4,000.00	Q. 12,000.00
Unidad - 1 Unidad	Unidad de poder ininterrumpido (ups): Adaptable, Rack 2U; Alarma: Audible; Capacidad de carga: 1600 Voltamperio; Frecuencia: 60 Hertzio; Número de tomas: 6; Pantalla: Lcd; potencia: 700 Vatio; Respaldo de batería: 15 Minuto; Tensión eléctrica: 120 Voltio; Topología: Línea interactiva;	107464	30	Q. 500.00	Q. 15,000.00
Unidad - 1 Unidad	Escáner: Accesorios: Adaptador de red y kit de rodillos; Área de escaneo: 29.7 x 43.1 centímetros; Capacidad del alimentador: 200 hojas; Ciclo de trabajo diario: 8,000 hojas; Estilo: Cama plana; Interfaz: Usb 2.0; Resolución óptica 600 puntos por pulgada (ppp); Tipo de escaneo: Alimentador automático de hojas duplex; Velocidad de escaneo: A color y blanco/negro de hojas tamaño carta con orientación vertical a 300 puntos por pulgada, en el alimentador automático de documentos en modo sencillo de 70 páginas por minuto (ppm) y en modo duplex de 140 imágenes por minuto (ipm);	59418	3	Q. 12,500.00	Q. 37,500.00
Unidad - 1 Unidad	Computadora de escritorio: Accesorios: Mouse y teclado; Capacidad de memoria ram: 8 Gigabytes; Capacidad disco duro: 1 Terabyte(s); Pantalla: Lcd; Procesador: Intel core i7-4610m, 4m cache hasta 3.70 ghz; Puertos: 8 puertos usb 2.0, 1 puerto tj-45, 1 puerto vga, 1 hdmi; Tamaño de monitor: 19 Pulgadas(s); Tipo de monitor: Widescreen formato: 16:9; Unidad: Dvd/blue ray;	87231	30	Q. 7,500.00	Q. 225,000.00
MONTO A ACREDITAR				Q. 293,000.00	

Renglón 329 "Otras máquinas y Equipos".
Q. 35,000.00 (fuente 29 Otros recursos del tesoro con afectación específica)

Se solicita el crédito en el presente renglón, para atender la compra de un aire acondicionado que será utilizado en las oficinas de los departamentos de Recursos Humanos, Auditoría Interna y Caja Fiscal de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, debido al que se encuentra instalado actualmente presenta problemas en su condensadora y por la antigüedad del mismo ya no se encuentra repuestos para su respectiva reparación por lo que es necesario adquirir un equipo nuevo.



RENGLON 329 OTRAS MAQUINAS Y EQUIPOS

UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	INSUMO	CANTIDAD	MENSUAL	TOTAL
Aire acondicionado; Accesorios: Manejadora y condensadora; Alimentación: 220 Voltios; Btu 60000; Tipo: Unidad central; Unidad		27417	1	Q35,000.00	Q 35,000.00
MONTO A ACREDITAR				Q	35,000.00

MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q7,873,949.00
-------------------------	---------------

Gustavo Alejandro Fong Araujo
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL

Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
COVIAL



Salón No. 7, Módulo 5, Finca Nacional La Aurora, zona 13, PBX. 2245-1717

www.covial.gob.gt

Guatemala, 25 de marzo de 2019
OF. COVIAL-SDT-0188-2019/ADOL/yol

Licenciado
Rolando Santizo
Subdirector Administrativo y Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-
Su Despacho

Licenciado Santizo,

De la manera más atenta me dirijo a usted, para solicitar su colaboración con el fin de que se realicen las acciones financieras correspondientes para el incremento del quinto grupo de los proyectos 2018 por un monto de Q. 5, 353,460.21, los cuales se describen en el listado adjunto.

Asimismo, se adjuntan los documentos de cambio respectivos para los incrementos de cada uno de los proyectos.

Sin otro particular, agradezco su atención.

Atentamente,

ING. ADOLFO DANIEL ORTIZ LOPEZ
COORDINADOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL-COVIAL-

Ing. Adolfo Daniel Ortiz López
Coordinador de Control y Seguimiento
de Proyectos -COVIAL-

Vo.Bo.

Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director a.i. -COVIAL-

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

COVIAL-
RECIBIDO
28 MAR 2019

SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
FIRMA: _____

c.c. Archivo

MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA - CIV
 UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL
 INTEGRACION DE INCREMENTOS Y REPROGRAMACIONES AL MANTENIMIENTO A LA RED VIAL.



PROYECTO	REGLON	ROUTA	TRAMO	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBIC.	MONTO
SV-002-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE GUATEMALA	Señalización Vertical En Rutas Viales De Guatemala	Señalización Vertical En Rutas Viales De Guatemala	199	Q 497,085.00
L-031-2019	173	CA-09-SUR-04	RD-GUA-47, DESVIO AMATITLAN (NACIONES UNIDAS) - DESVIO AMATITLAN (ASIOLE) RD-GUA-01-A - 500 METROS ADELANTE BASCULA DGC	VILLA NUEVA	AMATITLAN	199	Q 89,164.00
S-114-2019	188	CA-09-SUR-04	RD-GUA-47, DESVIO AMATITLAN (NACIONES UNIDAS) - DESVIO AMATITLAN (ASIOLE) RD-GUA-01-A - 500 METROS ADELANTE BASCULA DGC	VILLA NUEVA	AMATITLAN	199	Q 44,727.00
						Total 199	Q 630,976.00
SV-001-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE EL PROGRESO	Señalización Vertical En Rutas Viales De El Progreso	Señalización Vertical En Rutas Viales De El Progreso	299	-Q 7,423.00
						Total 299	-Q 7,423.00
SV-002-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SACATEPEQUEZ	Señalización Vertical En Rutas Viales De Sacatepequez	Señalización Vertical En Rutas Viales De Sacatepequez	399	-Q 6,991.00
						Total 399	-Q 6,991.00
SV-002-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE CHIMALTENANGO	Señalización Vertical En Rutas Viales De Chimaltenango	Señalización Vertical En Rutas Viales De Chimaltenango	499	-Q 5,635.00
						Total 499	-Q 5,635.00
L-027-2019	173	CA-02-OCCIDENTE-D2	EST.87+880 - EST. 93+880	SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA	SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA	502	Q 8,684.00
						Total 502	Q 8,684.00
S-114-2019	188	CA-09-SUR-05	500 METROS ADELANTE BASCULA DGC - PALIN	PALIN	PALIN	511	Q 22,803.00
						Total 511	Q 22,803.00
SV-002-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE ESCUINTLA	Señalización Vertical En Rutas Viales De Escuintla	Señalización Vertical En Rutas Viales De Escuintla	599	-Q 13,441.00
E-003a-2017	173	CA-09-SUR-A-03	BIFURCACION RD-ESC-23 (HACIA MASAGUA) - PUERTO QUETZAL	Masagua	San Jose	599	Q 704,383.00
						Total 599	Q 690,942.00
SV-001-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SANTA ROSA	Señalización Vertical En Rutas Viales De Santa Rosa	Señalización Vertical En Rutas Viales De Santa Rosa	699	Q 19,513.00
						Total 699	Q 19,513.00
SV-002-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SOLOLA	Señalización Vertical En Rutas Viales De Solola	Señalización Vertical En Rutas Viales De Solola	799	-Q 7,827.00
						Total 799	-Q 7,827.00
SV-002-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE TOTONICAPAN	Señalización Vertical En Rutas Viales De Totonicapan	Señalización Vertical En Rutas Viales De Totonicapan	899	-Q 5,051.00
						Total 899	-Q 5,051.00
BL-009a-2018	173	RD-QUE-15-03B	LA EMBOSCADA - CAJOLA	Cajolá	Cajolá	907	-Q 61,173.00
						Total 907	-Q 61,173.00
BL-009a-2018	173	RD-QUE-03-01	BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE - COLOMBA	Colomba	Colomba	917	-Q 155,752.00
						Total 917	-Q 155,752.00
BL-009a-2018	173	RD-QUE-24-01	BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE, COATEPEQUE - SAN VICENTE PACAYA	Coatepeque	Coatepeque	920	Q 513,412.00
BL-009a-2018	173	RD-QUE-24-02A	VICENTE PACAYA - LIMITE DEPARTAMENTAL QUETZALTENANGO/SAN MARCOS	Coatepeque	Coatepeque	920	-Q 126,770.00
						Total 920	Q 386,642.00
BL-009a-2018	173	RD-QUE-04-02	SAN MIGUELITO (ESTACION DE FERROCARRIL) - ENTRONQUE RN-13-SUR, EL REPOSO	Genova	Genova	921	-Q 48,555.00
BL-009a-2018	173	RN-13-02	CABALLO BLANCO (PUENTE OCOSITO) - EL REPOSO (BIFURCACION RD-QUE-04)	Genova	Genova	921	-Q 52,989.00
BL-009a-2018	173	RN-13-03	EL REPOSO (BIFURCACION RD-QUE-04) - GENOVA	Genova	Genova	921	-Q 106,000.00
						Total 921	-Q 207,544.00
BL-009a-2018	173	RD-QUE-16	PALESTINA DE LOS ALTOS - BIFURCACION RD-QUE-15 (SIBILLA) - PALESTINA DE LOS ALTOS	Palestina de los Altos	Palestina de los Altos	924	-Q 28,388.00



PROYECTO	REGLON	RUTA	TRAMO	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBIC.	MONTO
						Total 924	-Q 28,388.00
SV-002-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE QUETZALTENANGO	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De Quetzaltenango	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De Quetzaltenango	999	-Q 41,693.00
BL-009a-2018	173	RD-QUE-05	BIFURCACION CA-02-OCCIDENTE - FLORES COSTA CUCA (SALIDA)	Colomba	Flores Costa Cuca	999	-Q 39,223.00
BL-009a-2018	173	RD-QUE-13-02	HUITAN - CABRICAN	Cabrican	Huitan	999	-Q 32,595.00
BL-009a-2018	173	RD-QUE-15-02	CAJOLA - SIBILIA	Sibilia	Cajola	999	Q 349,035.00
BL-009a-2018	173	RD-QUE-15-03A	LA ESPERANZA - LA EMBOSCADA	La Esperanza	San Miguel Sigüila	999	Q 53,045.00
BL-009a-2018	173	RN-13-04	GENOVA - FLORES COSTA CUCA (SALIDA)	Flores Costa Cuca	Genova	999	-Q 45,476.00
BL-009a-2018	173	RN-13-06	CHANTEL - COATEPEQUE	Coatepeque	San Francisco La Union	999	-Q 30,186.00
BL-009a-2018	173	RD-QUE-01	BIFURCACION RN-01 (SAN JUAN OSTUNCALCO) - SAN MIGUEL SIGÜILA - CAJOLA	San Juan Ostuncalco	Cajola	999	-Q 12,822.00
BL-009a-2018	173	RD-QUE-03-02	COLOMBA - SAN JUAN OSTUNCALCO	San Juan Ostuncalco	Concepcion Chiquirichapa	999	-Q 37,529.00
						Total 999	Q 162,556.00
P-004-2018	173		PUNTES ESTRUCTURALES EN RUTAS VIALES DE SUCHITEPEQUEZ	PUNTES En Rutas De Suchitepequez	PUNTES En Rutas De Suchitepequez	1099	Q 1,635,717.00
SV-002-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SUCHITEPÉQUEZ	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De Suchitepéquez	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De Suchitepéquez	1099	Q 222,356.00
						Total 1099	Q 1,858,073.00
SV-002-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE RETALHULEU	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De Retalhuleu	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De Retalhuleu	1199	-Q 4,221.00
						Total 1199	-Q 4,221.00
BL-009a-2018	173	RN-13-07	SINTANA - CHANTEL	El Quetzal	El Quetzal	1220	-Q 52,976.00
						Total 1220	-Q 52,976.00
SV-002-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE SAN MARCOS	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De San Marcos	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De San Marcos	1299	-Q 13,855.00
BL-009a-2018	173	RD-SM-06-02	LA REFORMA - BIFURCACION RN-13 (PUENTE CHANTEL)	La Reforma	El Quetzal	1299	-Q 85,050.00
						Total 1299	-Q 98,905.00
BL-014-2019	173	RD-HUE-01-02	OJEHEJEL - SAN LORENZO - JUMAJ	Malacatancito	Malacatancito	1303	-Q 14,395.00
BL-014-2019	173	RD-HUE-33	BIFURCACION CA-01-OCCIDENTE, KM. 252+500, ALDEA PIEDRAS NEGRAS	Malacatancito	Malacatancito	1303	-Q 16,064.00
BL-014-2019	173	RD-HUE-34	HUEHUETENANGO - ALDEA CHINACA, BIFURCACION RD-HUE-15	Malacatancito	Malacatancito	1303	-Q 14,722.00
						Total 1303	-Q 45,181.00
BL-015-2019	173	FTN-13	FINCA LA TRINIDAD - FINCA GRACIAS A DIOS (FRONTERA MEXICO)	Nenton	Nenton	1305	-Q 27,395.00
BL-015-2019	173	RD-HUE-12-03	NENTON - FINCA LA TRINIDAD	Nenton	Nenton	1305	-Q 73,274.00
						Total 1305	-Q 100,669.00
BL-014-2019	173	RD-HUE-10-01	BIFURCACION CA-01-OCCIDENTE - FIN DEL ASFALTO, ALDEA SIPAL	San Sebastian Huehuetenango	San Sebastian Huehuetenango	1320	-Q 4,711.00
						Total 1320	-Q 4,711.00
BL-016-2019	173	RN-07-W-08	LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO - AGUACATAN	Aguacatan	Aguacatan	1327	-Q 83,843.00
						Total 1327	-Q 83,843.00
BL-014-2019	173	RD-HUE-17	BIFURCACION RN-07-W - A SAN GASPAR IXCHIL	San Gaspar Ixchil	San Gaspar Ixchil	1329	-Q 12,964.00
						Total 1329	-Q 12,964.00
SV-002-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE HUEHUETENANGO	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De Huehuetenango	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De Huehuetenango	1399	-Q 107,366.00
BL-014-2019	173	CA-01-OCCIDENTE-20B	BIFURCACION RN-09-NORTE-06, HUEHUETENANGO - BIFURCACION SAN SEBASTIAN	Malacatancito	Santa Barbara	1399	-Q 46,311.00
BL-014-2019	173	CA-01-OCCIDENTE-21	BIFURCACION SAN SEBASTIAN - BIFURCACION COLOTENANGO	Santa Barbara	Colotenango	1399	-Q 27,526.00
BL-014-2019	173	CA-01-OCCIDENTE-22	BIFURCACION COLOTENANGO - BIFURCACION SAN PEDRO NECTA - EL COLATENANGO	Colotenango,	San Idelfonso Ixtahuacan	1399	-Q 44,552.00

29

PROYECTO	REGLON	RUTA	TRAMO	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBIC.	MONTO
BL-014-2019	173	RD-HUE-08	CA-01- OCCIDENTE - SAN PEDRO NECTA	San Idelfonso Ixtahuacan	La Democracia	1399	-Q 18,638.00
BL-014-2019	173	RD-HUE-09	BIFURCACION CA-01-OCCIDENTE - SAN RAFAEL PETZAL	Santa Barbara	San Rafael Petzal	1399	-Q 34,577.00
BL-014-2019	173	RD-HUE-32	CA-01- OCCIDENTE - HOSPITAL HUEHUETENANGO	Huehuetenango	Malacatancito	1399	-Q 57,909.00
BL-014-2019	173	RN-07-W-10	BIFURCACION CA-01-OCCIDENTE - SAN IDELFONSO IXTAHUACAN	San Gaspar Ixchil	San Idelfonso Ixtahuacan	1399	-Q 45,268.00
BL-014-2019	173	RN-07-W-11	SAN IDELFONSO IXTAHUACAN - CUILCO	San Idelfonso Ixtahuacan	Cuilco	1399	-Q 86,111.00
BL-014-2019	173	RN-09-NORTE-06	BIFURCACION CA-01-OCCIDENTE - HUEHUETENANGO	Malacatancito	Huehuetenango	1399	-Q 23,325.00
BL-015-2019	173	CA-01-OCCIDENTE-23	BIFURCACION LA LIBERTAD - DESVIO LA DEMOCRACIA - CAMOJA	La Democracia	La Libertad	1399	-Q 77,245.00
BL-015-2019	173	CA-01-OCCIDENTE-24	BIFURCACION CAMOJA - LA MESILLA - FRONTERA	La Libertad	La Democracia	1399	-Q 15,381.00
BL-015-2019	173	RD-HUE-12-02	DESVIO SANTA ANA HUISTA - NENTON	Jacaltenango	Santa Ana Huista	1399	-Q 55,820.00
BL-015-2019	173	RD-HUE-13-01	BIFURCACION RD-HUE-12 - SANTA ANA HUISTA	La Democracia	Santa Ana Huista	1399	-Q 57,189.00
BL-015-2019	173	RD-HUE-13-02	SANTA ANA HUISTA - SAN ANTONIO HUISTA	San Antonio Huista	La Democracia	1399	-Q 14,093.00
BL-015-2019	173	RD-HUE-13-03	SAN ANTONIO HUISTA - JACALTENANGO	Concepcion Huista, San Antonio Huista	Jacaltenango	1399	-Q 25,943.00
BL-015-2019	173	RD-HUE-13-04	JACALTENANGO - CONCEPCION HUISTA	Concepcion Huista	Jacaltenango	1399	-Q 33,859.00
						Total 1399	-Q 771,113.00
BL-017-2019	173	RD-QUI-04-02	KM. 171+900 HACIA PATZITE - PATZITE	Patzite	Patzite	1407	-Q 26,220.00
						Total 1407	-Q 26,220.00
BL-017-2019	173	RD-QUI-14-02	RUINAS GUMARCAJ - LA ESTANCIA	San Antonio Ilotenango	San Antonio Ilotenango	1408	-Q 12,961.00
						Total 1408	-Q 12,961.00
BL-016-2019	173	RD-QUI-06	BIFURCACION RD-QUI-03 - SAN JUAN COTZAL	San Juan Cotzal	San Juan Cotzal	1411	-Q 16,486.00
						Total 1411	-Q 16,486.00
BL-017-2019	173	RD-QUI-02-05A	JOYABAJ - CHOQUENUN - FIN DE ASFALTO	Joyabaj	Joyabaj	1412	-Q 184,215.00
						Total 1412	-Q 184,215.00
BL-016-2019	173	RN-07-W-07	SACAPULAS - LIMITE DEPARTAMENTAL EL QUICHE/HUEHUETENANGO	Sacapulas	Sacapulas	1416	-Q 31,359.00
BL-016-2019	173	RN-15-04	BIFURCACION RD-QUI-22, ALDEA SAN PABLO (KM. 188+850) - SACAP	Sacapulas	Sacapulas	1416	-Q 55,666.00
BL-016-2019	173	RN-15-A	INTERCONEXION RN-15 - RN-7W (LIBRAMIENTO SACAPULAS)	Sacapulas	Sacapulas	1416	-Q 4,866.00
						Total 1416	-Q 91,891.00
SV-002-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE QUICHÉ	Señalización Vertical En Rutas Viales De Quiché	Señalización Vertical En Rutas Viales De Quiché	1499	-Q 11,898.00
BL-016-2019	173	RD-QUI-03-01	BIFURCACION RN-07-W - NEBAJ	Cunen	Nebaj	1499	-Q 65,136.00
BL-016-2019	173	RD-QUI-03-02	NEBAJ - CHAJUL	Nebaj, San Juan Cotzal	Chajul	1499	-Q 63,431.00
BL-016-2019	173	RD-QUI-09	RN-15 (LOS POZUELOS) - SANTA LUCIA LA REFORMA	San Pedro Jocopilas	Nebaj	1499	-Q 12,816.00
BL-016-2019	173	RD-QUI-22	BIFURCACION RN-15, KM. 188+850 ALDEA SAN PABLO - LIMITE DEPA	San Pedro Jocopilas	Sacapulas	1499	-Q 68,945.00
BL-016-2019	173	RN-07-W-04	CHICAMAN - USPANTAN	Chicaman	Uspantan	1499	-Q 34,282.00
BL-016-2019	173	RN-07-W-05	USPANTAN - CUNEN	Cunen	Uspantan	1499	-Q 139,498.00
BL-016-2019	173	RN-07-W-06	CUNEN - SACAPULAS	Sacapulas	Cunen	1499	-Q 67,352.00
BL-017-2019	173	RN-15-01	BIFURCACION CA-01-OCCIDENTE, LOS ENCUENTROS - CHICHICASTEN	Santa Cruz del Quiché	Chichicastenango	1499	-Q 99,981.00
BL-017-2019	173	RN-15-02	CHICHICASTENANGO - SANTA CRUZ DEL QUICHE	Santa Cruz del Quiche	Chichicastenango	1499	-Q 98,437.00
BL-017-2019	173	RD-QUI-01-02	BIFURCACION SAN ANTONIO ILOTENANGO - XECAJA	Cunen	San Antonio Ilotenango	1499	-Q 78,797.00
BL-017-2019	173	RD-QUI-14-01	SANTA CRUZ QUICHE - RUINAS GUMARCAJ	Santa Cruz del Quiche	San Antonio Ilotenango	1499	-Q 27,572.00
BL-017-2019	173	RD-QUI-02-01	SANTA CRUZ DEL QUICHE - CHICHE	Santa Cruz del Quiche	Chiche	1499	-Q 41,083.00
BL-017-2019	173	RD-QUI-02-02	CHICHE - CHINIQUE	Chinique	Chinique	1499	-Q 36,239.00

20

PROYECTO	REGLON	RUTA	TRAMO	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBIC.	MONTO
BL-017-2019	173	RD-QUI-02-03	CHINIQUE - COAXAN	Chiche	Chinique	1499	-Q 49,456.00
BL-017-2019	173	RD-QUI-02-04A	COAXAN - ZACUALPA	Joyabaj	Chiche	1499	-Q 42,745.00
BL-017-2019	173	RD-QUI-02-04B	ZACUALPA - JOYABAJ	Zacualpa	Joyabaj	1499	-Q 72,116.00
BL-017-2019	173	RD-QUI-05-01	BIFURCACION RD-QUI-02 - SAN ANDRES SAJCABAJA	Quiche	San Andres Sajcabaja	1499	-Q 45,882.00
						Total 1499	-Q 1,055,666.00
BL-018-2019	173	RD-BV-12-01	SALAMA - LLANO GRANDE	Salama	Salama	1501	-Q 129,720.00
						Total 1501	-Q 129,720.00
BL-018-2019	173	RD-BV-11-01	BIFURCACION RN-05 - SAN GABRIEL	San Miguel Chicaj	San Miguel Chicaj	1502	-Q 10,918.00
BL-018-2019	173	RN-05-11	KM. 168+250 (HACIA XOLA) - BIFURCACION RD-BV-11 (SAN GABRIEL)	San Miguel Chicaj	San Miguel Chicaj	1502	-Q 21,252.00
BL-018-2019	173	RN-05-12	BIFURCACION RD-BV-11 (SAN GABRIEL) - SAN MIGUEL CHICAJ	San Miguel Chicaj	San Miguel Chicaj	1502	-Q 17,278.00
						Total 1502	-Q 49,448.00
BL-018-2019	173	RD-BV-13	BIFURCACION RN-05 (ESTANCIA DE GARCIA) - SALIDA PUENTE TUMBA	Granados	Granados	1505	-Q 27,304.00
						Total 1505	-Q 27,304.00
BL-018-2019	173	CA-14-03-A	ESTACION 144+000, NIÑO PERDIDO - BIFURCACION RN-17, LA CUMBRE	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-Q 34,713.00
BL-018-2019	173	RD-BV-05-01	BIFURCACION RN-17 - SAN JERONIMO	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-Q 13,520.00
BL-018-2019	173	RN-17-01	BIFURCACION CA-14, LA CUMBRE - BIFURCACION RD-BV-05-01, DESVIO	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-Q 45,445.00
						Total 1507	-Q 93,678.00
SV-001-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE BAJA VERAPAZ	Señalización Vertical En Rutas Viales De Baja Verapaz	Señalización Vertical En Rutas Viales De Baja Verapaz	1599	-Q 8,023.00
BL-018-2019	173	CA-14-03-B	PURULHA - ESTACION 144+000, NIÑO PERDIDO	San Jeronimo	Purulha	1599	-Q 31,255.00
BL-018-2019	173	RD-BV-03	CUBULCO - RABINAL (RN-05)	Cubulco	Rabinal	1599	-Q 29,471.00
BL-018-2019	173	RN-05-10	RABINAL - KM. 168+250 (HACIA XOLA)	San Miguel Chicaj	Rabinal	1599	-Q 30,626.00
BL-018-2019	173	RN-05-13	SAN MIGUEL CHICAJ - SALAMA	Salama	San Miguel Chicaj	1599	-Q 11,123.00
BL-018-2019	173	RN-17-02	BIFURCACION RD-BV-05-01, DESVIO SAN JERONIMO - SALAMA	Salama	San Jeronimo	1599	-Q 10,058.00
						Total 1599	-Q 120,556.00
BL-019-2019	173	RD-AV-09-02	FINCA CHITOC - CUBILHUITZ - BIFURCACION CR-AV-17, SAMOCOCH	Coban	Coban	1601	-Q 53,814.00
						Total 1601	-Q 53,814.00
BL-019-2019	173	RD-AV-08	CA-14 - TACTIC - CA-14	Tactic	Tactic	1604	-Q 18,971.00
						Total 1604	-Q 18,971.00
BL-019-2019	173	RN-07-E-05	SENAHU (EL ROSARIO) - PANZOS	Panzos	Panzos	1607	-Q 31,267.00
						Total 1607	-Q 31,267.00
BL-019-2019	173	RD-AV-26-01	SAN PEDRO CARCHA - PUENTE TZUNUTZ FIN DE PAVIMENTO	San Pedro Carcha	San Pedro Carcha	1609	-Q 60,598.00
						Total 1609	-Q 60,598.00
BL-019-2019	173	RD-AV-27	FRANJA TRANSVERSAL DEL NORTE - PLAYITAS	Chisec	Chisec	1613	-Q 9,231.00
BL-020-2019	173	RD-AV-09-04	BIFURCACION FTN SAN ANTONIO LAS CUEVAS - LA CEIBA (LIMITE DE	Chisec	Chisec	1613	-Q 186,291.00
						Total 1613	-Q 195,522.00
SV-001-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE ALTA VERAPAZ	Señalización Vertical En Rutas Viales De Alta Verapaz	Señalización Vertical En Rutas Viales De Alta Verapaz	1699	-Q 11,490.00
BL-018-2019	173	CA-14-04	PASMOLON - PURULHA	Tamahú	Tactic	1699	-Q 16,522.00
BL-019-2019	173	CA-14-05	BIFURCACION RN-07-OCCIDENTE (SANTA CRUZ VERAPAZ) - PASMOLON	Santa Cruz Verapaz	Tactic	1699	-Q 38,780.00
BL-019-2019	173	CA-14-06	BIFURCACION RN-05-A, COBAN - BIFURCACION RN-07-OCCIDENTE (S	Coban	Santa Cruz Verapaz	1699	-Q 26,210.00
BL-019-2019	173	RD-AV-01-01	COBAN - SAN JUAN CHAMELCO	San Juan Chamelco	Coban	1699	-Q 18,779.00
BL-019-2019	173	RD-AV-01-02	SAN JUAN CHAMELCO - SAN PEDRO CARCHA	San Pedro Carcha	San Juan Chamelco	1699	-Q 42,432.00

PROYECTO	REGLON	RUTA	TRAMO	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBIC.	MONTO
BL-019-2019	173	RD-AV-09-03	BIFURCACION CR-AV-17, SAMOCOCH - CHISEC - BIFURCACION FTN, Y	Coban	Chisec	1699	-Q 52,094.00
BL-019-2019	173	RN-05-15	BIFURCACION CA-14, COBAN - SAN PEDRO CARCHA	Coban	San Pedro Carcha	1699	-Q 24,922.00
BL-019-2019	173	RN-07-W-01	BIFURCACION CA-14, SANTA CRUZ VERAPAZ - SAN CRISTOBAL VERAPAZ	San Cristobal Verapaz	Santa Cruz Verapaz	1699	-Q 16,980.00
BL-019-2019	173	RN-07-E-03	PUENTE CHASCO- LA TINTA	Tucuru	Santa Catalina La Tinta	1699	-Q 22,591.00
BL-019-2019	173	RN-07-E-04	LA TINTA - SENAHU (EL ROSARIO)	Santa Catalina La Tinta	Panzos	1699	-Q 31,947.00
						Total 1699	-Q 302,747.00
BL-021-2019	173	RD-PET-03	BIFURCACION CA-13, IXLU - TIKAL	Flores	Flores	1701	-Q 63,419.00
						Total 1701	-Q 63,419.00
BL-020-2019	173	RD-PET-12-01	EL SUBIN - LAS CRUCES	La Libertad	La Libertad	1705	-Q 23,730.00
BL-020-2019	173	RD-PET-13-01	BIFURCACION RD-PET-11, LA LIBERTAD - KM. 532+300 A SAN DIEGO	La Libertad	La Libertad	1705	-Q 119,218.00
BL-020-2019	173	RD-PET-13-02	KM. 532+300 A SAN DIEGO - SAN DIEGO	La Libertad	La Libertad	1705	-Q 152,390.00
BL-020-2019	173	RD-PET-13-03	SAN DIEGO - LA CASACA	La Libertad	La Libertad	1705	-Q 94,102.00
BL-020-2019	173	RD-PET-13-04	LA CASACA - KM. 598+800 HACIA EL NARANJO	La Libertad	La Libertad	1705	-Q 88,441.00
BL-020-2019	173	RD-PET-13-05	KM. 598+800 DESDE LA CASACA - EL NARANJO	La Libertad	La Libertad	1705	-Q 65,034.00
BL-020-2019	173	RD-PET-13-06	BIFURCACION RD-PET-13 (EL NARANJO) - EL CEIBO, FRONTERA MEXICO	La Libertad	La Libertad	1705	-Q 30,824.00
						Total 1705	-Q 573,739.00
BL-020-2019	173	RD-PET-11-06	LAS POSAS - LA CEIBA (LIMITE DEPARTAMENTAL EL PETEN/ALTA VERAPAZ)	Sayaxche	Sayaxche	1710	-Q 59,358.00
BL-020-2019	173	RD-PET-11-05	SAYAXCHE - LAS POSAS	Sayaxche	Sayaxche	1710	-Q 52,743.00
						Total 1710	-Q 112,101.00
SV-001-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE PETEN	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De Peten	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De Peten	1799	-Q 38,804.00
BL-020-2019	173	RD-PET-11-03	LA LIBERTAD - EL SUBIN, BIFURCACION RD-PET-12	San Francisco	La Libertad	1799	-Q 61,924.00
BL-020-2019	173	RD-PET-11-04	EL SUBIN, BIFURCACION RD-PET-12 - SAYAXCHE	San Francisco	Sayaxche	1799	-Q 48,351.00
						Total 1799	-Q 149,079.00
SV-001-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE JALAPA	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De Jalapa	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De Jalapa	2199	Q 38,804.00
						Total 2199	Q 38,804.00
Pe-003-2018	173	CA-01-ORIENTE-15-Pe	TAMASULAPA (CA-01-ORIENTE-15)	Asuncion Mita	Asuncion Mita	2205	Q 1,873,976.00
						Total 2205	Q 1,873,976.00
SV-001-2018	173		SEÑALIZACION VERTICAL EN RUTAS VIALES DE JUTIAPA	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De Jutiapa	Señalizacion Vertical En Rutas Viales De Jutiapa	2299	Q 7,423.00
						Total 2299	Q 7,423.00
L-031-2019	173	CA-02-OCCIDENTE-D5	EST. 105+880 - EST.112+000	SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA	PATULUL	3000	Q 88,716.00
S-113-2019	188	CA-02-OCCIDENTE-D5	EST. 105+880 - EST.112+000	SANTA LUCIA COTZUMALGUAPA	PATULUL	3000	Q 150.00
BL-018-2019	173	RD-QUI-02-07	PACHALUM - PUENTE TUMBADERO	Pachalum	Pachalum	3000	-Q 759,500.00
						Total 3000	-Q 670,634.00
T-001-2018	173	RN-18-03	BIFURCACION AL DURAZNO (KM. 22+000) - SAMORORO	San Jose Pinula	San Jose Pinula	103	Q 269,462.00
						Total 103	Q 269,462.00
T-001-2018	173	RD-GUA-50-02	BIFURCACION RD-GUA-50, SAJCAVILLA - BIFURCACION RD-GUA-05, LO DE MEJIA	San Juan Sacatepequez	San Juan Sacatepequez	110	-Q 48,800.00
						Total 110	-Q 48,800.00
T-001-2018	173	RD-GUA-56-02	SAJCAVILLA - DESVIO A SAN RAYMUNDO, BIFURCACION RD-GUA-04	San Juan Sacatepequez	San Raymundo	199	Q 306,991.00
T-001-2018	173	RD-GUA-58-02	LO DE ORTEGA - ALDEA CHILLANI	San Juan Sacatepequez	San Raymundo	199	-Q 527,651.00
						Total 199	-Q 220,660.00
T-007-2018	173	RD-SM-30	EL QUETZAL - SINTANA (BIFURCACION RN-13)	El Quetzal	El Quetzal	1220	-Q 220,864.00
T-007-2018	173	RN-12-SUR-03	FINCA LA SOLA - EL QUETZAL	El Quetzal	El Quetzal	1220	Q 190,238.00
T-007-2018	173	RN-12-SUR-04	EL QUETZAL - PUENTE EL NARANJO 1 (LIMITE VIAL 9 Y 4)	El Quetzal	El Quetzal	1220	-Q 495,757.00

32

PROYECTO	REGLON	RUTA	TRAMO	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBIC.	MONTO	
						Total 1220	-Q	526,383.00
T-007-2018	173	RD-SM-28-01	GUATIVIL (BIFURCACION RN-12-SUR) - SAN CRISTOBAL CUCHO	San Cristobal Cucho	San Cristobal Cucho	1225	Q	172,445.00
						Total 1225	Q	172,445.00
T-007-2018	173	RD-SM-06-01	FINCA LA SOLA (RN-12-SUR) - LA REFORMA	El Quetzal	La Reforma	1299	-Q	122,980.00
T-007-2018	173	RD-SM-28-02	SAN CRISTOBAL CHUCHO - RANCHO DEL PADRE - MAVIL - BALNEARIO AGUA TIBIA - CABECERA SAN MARCOS	San Cristobal Cucho	San Pedro Sacatepequez	1299	Q	270,570.00
T-007-2018	173	RD-SM-48	BIFURCACION RD-SM-44 - TANIL - SACUCHUM - EL TABLERO - BIFURCACION CR-SM-44	Esquipulas Palo Gordo	Nuevo Progreso	1299	Q	615,548.00
T-007-2018	173	RN-12-SUR-01	SAN MARCOS - GUATIVIL (BIFURCACION RD-SM-28)	San Marcos	San Cristobal Cucho	1299	-Q	688,270.00
T-007-2018	173	RN-12-SUR-02	GUATIVIL - FINCA LA SOLA, BIFURCACION RD-SM-06, LA REFORMA	San Cristobal Cucho	El Quetzal	1299	Q	279,072.00
						Total 1299	Q	353,940.00
T-013-2018	173	RD-BV-01	SALAMA - TEMPISQUE	Salama	Salama	1501	-Q	2,063.00
T-013-2018	173	RD-BV-02-01	SALAMA - LA PAZ	Salama	Salama	1501	Q	3,606.00
T-013-2018	173	RD-BV-07	BIFURCACION RD-BV-12 - LAS ANONAS	Salama	Salama	1501	-Q	3,880.00
T-013-2018	173	RD-BV-09	BIFURCACION RD-BV-12 - RINCON GRANDE	Salama	Salama	1501	Q	36,485.00
						Total 1501	Q	34,148.00
T-013-2018	173	RD-BV-11-02	SAN GABRIEL - SAN FRANCISCO	San Miguel Chicaj	San Miguel Chicaj	1502	Q	16,237.00
T-013-2018	173	RD-BV-11-03	SAN FRANCISCO - EL PROGRESO	San Miguel Chicaj	San Miguel Chicaj	1502	-Q	55,746.00
T-013-2018	173	RD-BV-11-04	EL PROGRESO - RN-05	San Miguel Chicaj	San Miguel Chicaj	1502	Q	37,736.00
						Total 1502	-Q	1,773.00
T-013-2018	173	CPR-BV-14	BIFURCACION RN-05 - PLAN DE SANCHEZ - TRES CRUCES - CONCUL	Rabinal	Rabinal	1503	-Q	5,257.00
T-013-2018	173	CPR-BV-15	KM. 179+700 - CHIPUERTA - COXOJABAJ - KM. 188+470	Rabinal	Rabinal	1503	-Q	125.00
T-013-2018	173	CPR-BV-16	TRES CRUCES - RAXJUT - JOYA DE RAMOS - LAS VENTANAS	Rabinal	Rabinal	1503	-Q	1,086.00
T-013-2018	173	RD-BV-10	BIFURCACION RD-BV-03, RABINAL - BUENA VISTA	Rabinal	Rabinal	1503	-Q	2,855.00
						Total 1503	-Q	9,323.00
T-013-2018	173	RD-BV-17	RD-BV-13 - RN-5 - LOS ACHIOTES	Granados	Granados	1505	-Q	3,075.00
						Total 1505	-Q	3,075.00
T-013-2018	173	RD-BV-02-03	BIFURCACION CA-14 - CHILASCO	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-Q	2,001.00
T-013-2018	173	RD-BV-05-02	SAN JERONIMO - SANTA BARBARA, BIFURCACION CA-14	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-Q	4,874.00
T-013-2018	173	RD-BV-05-03	SANTA BARBARA - SAN ISIDRO	San Jeronimo	San Jeronimo	1507	-Q	2,942.00
						Total 1507	-Q	9,817.00
T-013-2018	173	RN-05-14	BIFURCACION CA-14, PANTIN - SALAMA	Salama	Purulha	1599	-Q	10,153.00
						Total 1599	-Q	10,153.00
T-029-2018	173	RD-JAL-06-02	RN-19 - LLANO GRANDE	Monjas	Monjas	2106	-Q	22,172.00
						Total 2106	-Q	22,172.00
T-029-2018	173	RD-JUT-02-02	LAS ANONAS - AYARZA	Jutiapa	Jutiapa	2201	-Q	373,710.00
T-029-2018	173	RD-JUT-02-A	LAS ANONAS - VALENCIA - EL PINAL	Jutiapa	Jutiapa	2201	-Q	134,432.00
T-029-2018	173	RD-JUT-48	CA-01-ORIENTE - SAN ANTONIO - CA-01-ORIENTE	Jutiapa	Jutiapa	2201	Q	34,472.00
T-029-2018	173	RD-JUT-49	BIFURCACION RD-JUT-23 (JUTIAPA) - POTRERO GRANDE	Jutiapa	Jutiapa	2201	-Q	75,044.00
T-029-2018	173	RN-23-01A	LAS TRANCAS - JUTIAPA	Jutiapa	Jutiapa	2201	Q	136,997.00
						Total 2201	-Q	411,717.00
T-029-2018	173	RD-JUT-07-03	MI VENECIA - EL OVEJERO BIFURCACION RN-19	El Progreso	El Progreso	2202	Q	415,336.00
						Total 2202	Q	415,336.00
T-029-2018	173	RD-JUT-08	BIFURCACION RN-19 - SABANETAS - BIFURCACION RD JUT-4 (HORCONES)	Santa Catarina Mita	Santa Catarina Mita	2203	-Q	434,023.00
						Total 2203	-Q	434,023.00

32

PROYECTO	REGLON	RUTA	TRAMO	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBIC.	MONTO
T-029-2018	173	RD-JUT-20	BIFURCACION CA-1 ORIENTE - EL TAMARINDO	Asuncion Mita	Asuncion Mita	2205	Q 184,879.00
T-029-2018	173	RD-JUT-44	BIFURCACION CA-01-ORIENTE, ASUNCION MITA - EL TULE - ANGUIATU FRONTERA	Asuncion Mita	Asuncion Mita	2205	-Q 103,564.00
						Total 2205	Q 81,315.00
T-029-2018	173	RD-JUT-21-02	CERRO DE PINOS - TRAPICHE VARGAS	Agua Blanca	Asuncion Mita	2299	Q 371,261.00
						Total 2299	Q 371,261.00
						Total general	Q


Ing. Edgar Marizbaya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Ricardo Ernesto Castillo Rottman
Director a.i.
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 5 FECHA : 05/04/2019 HORA : 17:46.01 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		114

DOC. RESPALDO:	RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN:	INTRA2	COV-08-2019	X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
Total				-7,873,949.00 0.00
017-001-0001 Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento	11	01	000 001 000 100 29	-475,500.00 0.00
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000 002 000 100 29	-5,700,553.00 0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	11	02	000 002 000 100 29	-1,697,896.00 0.00

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY ACT OB GRUPO FF	SOLICITADO APROBADO
Total				7,873,949.00 0.00
000-044-0008 Dirección y coordinación	11	00	000 001 000 100 29	60,000.00 0.00
	11	00	000 001 000 200 29	36,000.00 0.00
	11	00	000 001 000 300 29	379,500.00 0.00
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	11	01	000 002 000 100 29	5,700,542.00 0.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	11	02	000 002 000 100 29	1,697,907.00 0.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" PARA FINANCIAR PROYECTOS DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CONTRATADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL -COVAL-
-------------	--

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FIRMA

FIRMA

26

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 5
		FECHA : 05/04/2019
		HORA : 17:46.01
		REPORTE:R00817650.rpt

	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 114
CODIGO 11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 04/04/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	COV-08-2019	REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-044-0008 Dirección y coordinación	0	475,500.00
017-001-0001 Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento	-475,500.00	0
017-002-0001 Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	-5,700,553.00	5,700,542.00
018-002-0001 Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)	-1,697,896.00	1,697,907.00
Total	-7,873,949.00	7,873,949.00

RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
29-OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA	-7,873,949.00	7,873,949.00
0101-GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA	-7,873,949.00	7,873,949.00
0003-DISTRIBUCION DEL IMPUESTO SOBRE DERIVADOS DEL PETROLEO	-7,873,949.00	7,873,949.00
Total	-7,873,949.00	7,873,949.00

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
	0.00	0.00
	0.00	0.00
	0.00	0.00

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACION ESPECIFICA" PARA FINANCIAR PROYECTOS DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CONTRATADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL COVAL.
-------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN

DÍA

MES

AÑO

FIRMA

FIRMA

26

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 3 DE 5 FECHA : 05/04/2019 HORA : 17:46.01 REPORTE:R00817650.rpt					
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 114					
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA							
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 04/04/2019					
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		COV-08-2019		REPROGRAMACIÓN: X					
METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" PARA FINANCIAR PROYECTOS DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CONTRATADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL COVAL.				
	FECHA DE APROBACIÓN				
REGISTRADO	DIA		MES		AÑO
Dispongase la emisión y el registro de esta gestión					
FIRMA		FIRMA			

27

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 5 FECHA : 05/04/2019 HORA : 17:46.01 REPORTE:R00817650.rpt
-----------------------------	---	---

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:
11130013 - 0 - 000	MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		114

DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 04/04/2019
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		COV-08-2019	REPROGRAMACIÓN: X

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION								JUSTIFICACION
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCION PRODUCTO	
203	11	00	000	001	000	000-044	Dirección y coordinación	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	00	000	001	000	000-044-0008	Dirección y coordinación	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	11	01	000	001	000	017-001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	01	000	001	000	017-001-0001	Red vial pavimentada con servicios de mantenimiento	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	01	000	002	000	017-002	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas físicas
203	11	01	000	002	000	017-002-0001	Red vial pavimentada con mantenimiento (ejecucion normal)	No tiene movimiento de metas físicas

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" PARA FINANCIAR PROYECTOS DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CONTRATADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL GOVAL.	
-------------	---	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión			FECHA DE APROBACIÓN	
REGISTRADO				
			DIA	MES AÑO

FIRMA

FIRMA

SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación Consolidación		PAGINA : 5 DE 5 FECHA : 05/04/2019 HORA : 17:46.01 REPORTE:R00817650.rpt	
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.:	
11130013 - 0 - 000		MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA		114	
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO: 04/04/2019	
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		COV-08-2019		REPROGRAMACIÓN: X	
203 11 02 000 002 000 018-002		Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)		No tiene movimiento de metas físicas	
203 11 02 000 002 000 018-002-0001		Red vial terciaria con mantenimiento (ejecucion normal)		No tiene movimiento de metas físicas	
Unidad Ejecutora Consolidada					
203-8;					

DESCRIPCIÓN	REPROGRAMACION DE CENTROS DE COSTO, CON LA FINALIDAD DE READECUAR LAS ASIGNACIONES DE LOS GRUPOS DE GASTO 100 "SERVICIOS NO PERSONALES", 200 "MATERIALES Y SUMINISTROS" Y 300 "PROPIEDAD, PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES" CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 29 "OTROS RECURSOS DEL TESORO CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA" PARA FINANCIAR PROYECTOS DEL MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL CONTRATADOS EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL.		
-------------	--	--	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

REGISTRADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DÍA	MES	AÑO

FIRMA

FIRMA



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 093-2019

**ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2019, EN
LOS VALORES ASIGNADOS**

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias autorizadas por el Congreso de la República de Guatemala, en la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. La Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL– adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.7,873,949.00 para el ejercicio fiscal 2019; **CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019. **CONSIDERANDO:** que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala en sus artículos 74 y 75, las autoridades superiores de las Instituciones de la Administración Central, aprobarán por medio de resolución de la máxima autoridad las reprogramaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN y SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con su planificación para el ejercicio fiscal vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número 243-2018 y los artículos 74 y 75, del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE: PRIMERO:** aprobar la readecuación de Metas Físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2019 a cargo de la Unidad Ejecutora



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

de Conservación Vial –COVLAL–, del Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas **SEGUNDO:** Pase a la Unidad Sectorial de Planificación –USEPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 5 del Acuerdo Gubernativo Número **243-2018, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia –SEGEPLAN–, a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas –MinFin– y a la Contraloría General de Cuentas –CGC– para los controles correspondientes.

**VICEMINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

Edgar Anibal Gómez Escobar

Viceministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



**MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA**

José Luis Benito Ruiz

Ministro de Comunicaciones
Infraestructura y Vivienda